

# **Confederación Nacional Convergencia de gremios Pymes y cooperativas de Chile ante el rechazo en la Cámara de Diputadas y Diputados del proyecto de Reforma Tributaria**

1. Lamentamos profundamente que se utilice el argumento de las Pymes para el rechazo del proyecto en sala, argumento esgrimido por varios legisladores. Ya que todas aquellas reformas que apunten a mayor justicia tributaria, control de la evasión y Recaudación Fiscal adecuada favorecen el desarrollo de las empresas de menor tamaño.
2. Cuando los representantes de las grandes empresas, los grupos económicos y la elite, celebran y festinan con los resultados de la votación, es la mejor señal que una vez más perdió la ciudadanía y las MiPymes, lo que sólo se sustenta en la ambición desmedida, la ausencia de solidaridad y el poco valor que le dan a la paz social.
3. Una vez más la política no estuvo a la altura de lo que necesita en país, los legisladores deben poner todo su esfuerzo en mejorar las propuestas presentadas por ejecutivo y generar proyectos de impacto positivo en la ciudadanía, sin embargo, la preocupación esta en dar pequeñas y grandes derrotas al gobierno, sin importar quienes colateralmente son perjudicados.
4. Agradecemos a los Ministros de Hacienda y Economía de haber incorporado a las Organizaciones Mipymes en la

formulación del proyecto, creíamos ir por el camino correcto y esperábamos que en el trabajo legislativo mejorar nuestras expectativas e incorporar mas justicia tributaria hacia las pymes, pero lo anterior se ve truncado una vez más, porque la mala política y los intereses mezquinos tuvieron su pequeño triunfo.

Sin mas que agregar esperamos que sea a través del Senado de la Republica la instancia de enmendar rumbo y viabilizar un proyecto de reforma tributaria tan necesario para nuestro país.

**CONFEDERACION NACIONAL CONVERGENCIA C.G**